DATOS BÁSICOS:

Título del cuso:	Cambio climático y sumideros de carbono. Construyendo bosques productivos.
Fechas de impartición:	25, 26 Y 27 DE JULIO
Número total de horas presenciales del curso: (Diferenciar horas teóricas de horas prácticas)	12 horas 10 horas teóricas. 2 horas prácticas visita a finca.
Aforo (número máximo de alumnos):	30
Lugar donde se impartirá el curso:	Adeje

DATOS DEL DIRECTOR Y PROFESORES:

Nombre y apellidos:	JOSÉ LUIS FIGUEROA DE LA PAZ
Grado Académico (Doctor, Licenciado, etc.):	LICENCIADO SOCIOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA. DEA
Grado Profesional (Catedrático, PDI Titular, etc.):	CONSEJERO DELEGADO DE EMPRESA DE ECONOMÍA SOCIAL Y DIRECTOR TÉCNICO DE ASOCIACIÓN DOMITILA HERNÁNDEZ. PROMOTORA DE BOSQUES PRODUCTIVOS.
Departamento ULL al que pertenece: (Profesores externos indicar entidad de procedencia)	ASOCIACIÓN DOMITILA HERNÁNDEZ EN CONVENIO CON LA ULL.

Nombre y apellidos:	Enrique Figueroa-Luque Antonio Olivera
Grado Académico (Doctor, Licenciado, etc.):	DOCTOR
Departamento ULL al que pertenece: (Profesores externos indicar entidad de procedencia)	Catedrático de Ecología y Director de la Oficina de Sostenibilidad de la Universidad de Sevilla

Nombre y apellidos:	Manuel Enrique Figueroa Clemente
Departamento ULL al que pertenece: (Profesores externos indicar entidad de procedencia)	Becario de Investigación de la Estación Biológica de Doñana (Consejo Superior de Investigaciones Científicas).

Nombre y apellidos:	ANTONIO OLIVERA
Grado Académico (Doctor, Licenciado, etc.):	DOCTOR EN ECONÓMICAS
Departamento ULL al que pertenece: (Profesores externos indicar entidad de procedencia)	ECONÓMICAS

DATOS DEL CURSO:

PROGRAMACIÓN

Título del módulo (ponencia, taller…)	Fecha (horario de 09:00 a 14:00 horas)	Profesor/es que lo imparte
Introducción: El Taller en el marco de proyectos prácticos en Canarias.	25 de julio de 2018	JOSE LUIS FIGUEROA
1. Cambio climático y ciclo biogeoquímico del carbono: hacia una nueva visión del dióxido de carbono		ENRIQUE FIGUEROA LUQUE
2. Aspectos normativos del carbono: Ley Catalana de Cambio Climático y Ley Andaluza de Cambio Climático.		ENRIQUE FIGUEROA LUQUE
3. El cálculo de la Huella de Carbono. Estudio mediante casos.		MANUEL ENRIQUE FIGUEROA CLEMENTE
4. La evaluación de los sumideros de dióxido de carbono.	26 de julio de 2018	ENRIQUE FIGUEROA LUQUE. MANUEL ENRIQUE FIGUEROA CLEMENTE

5. La infraestructura verde como sumidero de dióxido de carbono.		ENRIQUE FIGUEROA LUQUE. MANUEL ENRIQUE FIGUEROA CLEMENTE
6. Sumideros regionales de dióxido de carbono.	27 de julio de 2018	ENRIQUE FIGUEROA LUQUE
7. El SISTEMA FISCAL CANARIO Y EL CAMBIO CLIMÁTICO	27 de julio de 2018	ANTONIO OLIVERA
8. RESUMEN Y CONCLUSIONES		JOSÉ LUIS FIGUEROA.
8. VISITA A CAMPO.		

OBJETIVOS:

El Taller Cambio Climático y sumideros de carbono. Construyendo bosques productivos. Tiene los siguientes objetivos:

1. Sentar los criterios básicos para desarrollar en la futura Ley de Cambio Climático de Canarias, la creación de bosques productivos y sumideros de carbono como un método válido para generar nuevos espacios verdes y espacios productivos que puedan frenar el deterioro del suelo de Canarias por el efecto de la erosión y la desertización.
2. Dar a conocer las herramientas que se están desarrollando en otras Comunidades Autónomas desde la perspectiva de generar en Canarias nuevos modelos de actuación que mitiguen el cambio climático.
3. Evaluar las posibilidades fiscales de estas políticas en el marco del REF Canario.

METODOLOGÍA DOCENTE:

Se realizará una metodología participativa a partir de la exposición del ponente principal y de la propuesta de trabajos prácticos.
Desde la dirección del seminario se tratará de centrar el contenido de la formación y de los debates que se puedan suscitar en la realización de propuestas operativas de tipo normativo, organizativo o de implantación de modelos que puedan adaptarse a las islas a la luz de la experiencia desarrollada y de las previsiones de nuevas intervenciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Por parte del alumnado se evaluará la pertinencia, claridad y aplicabilidad de los modelos.
Por parte de la dirección del taller, las propuestas operativas que se deduzcan de la propuesta de evaluación final del taller por parte de los/as participantes.